

COMPAÑÍA UFINOTI S.A
Notas a los Estados Financieros

(Cifras expresadas en dólares)

Descripción del negocio La Compañía UFINOTI S.A., es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 8 de diciembre del año 1998, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil; sus operaciones se centran en la compra y venta al por mayor y menor de prendas de vestir.

Operaciones La Compañía se rige por el estatuto social, las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, normas, regulaciones y decretos vigentes para sociedades anónimas de carácter privado que operan en el Ecuador.

La Compañía es distribuidora exclusiva para el Ecuador de las marcas Jeans Pionier, Squeeze, Gzuck, Norton y Fits Jeans, chompas, camisetas, blusas, cinturones y prendas de vestir en general. Todos sus productos tienen garantía total o devolución inmediata de dinero.

El sector textil es un importante imán del empleo y el micro emprendimiento; genera más de 186 mil puestos de trabajo formales que representan aproximadamente 18% de la industria manufacturera y más de 30 mil en el subempleo, de estas cifras más del 70% corresponden a plazas ocupadas por mujeres. La producción textil en el Ecuador inició su desarrollo con la aparición de las primeras industrias dedicadas al procesamiento de lana, hasta que a inicios del siglo XX, se introdujo el algodón que impulsó la producción hasta la década del 50. Actualmente, la industria textil elabora productos provenientes de todo tipo de fibras, entre las que se encuentra el algodón, poliéster, nylon, lana y seda. Las empresas de textiles se ubican en parques industriales para optimizar sus recursos e implementar procesos de mejora ambiental.

Los textileros señalan que parte de las trabas que existen actualmente para la producción están los aranceles para bienes de capital y el pago del impuesto a la salida de divisas (ISD). Para el sector sería ideal que se exonere del pago del impuesto al valor agregado (IVA) en maquinaria importada y se tomen medidas para bajar la rigidez laboral. El esfuerzo para ser competitivos debe ser compartido; que el costo país disminuya hasta llegar, al menos, a los niveles de la región, especialmente en lo que respecta al costo laboral, de energía eléctrica, las tarifas en combustibles y los fletes del transporte de carga, que son algunos de los principales rubros que disminuyen la competitividad de la industria textil. Así mismo, se requiere un régimen laboral flexible y una Aduana que facilite el comercio exterior, que erradique el contrabando y que sea incorruptible

Otro factor fundamental para seguir creciendo es negociar acuerdos comerciales con los países que demandan la producción y que ofertan lo que se necesita. Entre los países o bloques económicos más importantes para el sector textil se encuentran: Estados Unidos, la Unión Europea, Venezuela, México, y Canadá; por tanto, el Ecuador debe procurar acuerdos con estas naciones que garanticen a largo plazo un acceso preferencial para el ingreso a sus mercados, enmarcados en una normativa clara que genere un ambiente de certidumbre para los negocios y las inversiones.

COMPAÑÍA UFINOTI S.A
Notas a los Estados Financieros

(Cifras expresadas en dólares)

2. Principales	Políticas Contables
2.1 Bases de Presentación	Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía registra y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs); conforme a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías entidad encargada del control y vigilancia de las sociedades.
2.2 Periodo contable	La Compañía tiene definido por su estatuto, efectuar el cierre de sus cuentas contables y preparar sus estados financieros para propósitos legales una vez al año con corte al 31 de diciembre.
2.3 Unidad monetaria	La unidad monetaria utilizada en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América.
2.4 Materialidad o significancia	Los hechos económicos se reconocen y se presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de estados financieros la materialidad en general sigue el criterio del 3%; y la determinan ya sea el total de los activos, pasivos, patrimonio o los resultados del periodo, según sea el caso.
2.5 Estimaciones contables	<p>Son requeridas para la preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. La Administración debe hacer juicios y estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos; reportados durante el periodo, los resultados finales podrían diferir de esas estimaciones.</p> <p>Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.</p>
2.6 Partes relacionadas	Los activos, pasivos y demás transacciones realizadas con personas naturales y jurídicas; en donde los accionistas y administradores poseen participación y/o toma de decisiones, se presentan como partes relacionadas.
2.7 Efectivo y equivalentes	Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo los saldos en bancos y todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de hasta 90 días.
2.8 Cuentas por cobrar y otras	Son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización.
2.9 Mobiliario y equipos	Las propiedades, mobiliario y equipo, se encuentran registradas inicialmente al costo de adquisición, posteriormente al cierre del año 2012, fueron evaluadas por un perito independiente para ajustar su adecuación a NIIFs. Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

COMPAÑÍA UFINOTI S.A
Notas a los Estados Financieros

(Cifras expresadas en dólares)

El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados; y son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en las estimaciones registrado sobre una base prospectiva. Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activo	Tasas
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33%
Otros activos	10%

2.10 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma de impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

El impuesto por pagar corriente, se basa en la utilidad gravable tributariamente registrada del año o el impuesto mínimo causado. La utilidad o pérdida tributaria difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables y/o deducibles y las partidas que no serán gravables o deducibles y se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes para cada periodo.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto es reconocido generalmente para las diferencias temporarias imposables y un activo por impuestos por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias. Los activos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.11 Ingresos

Es política de la Compañía el reconocer los ingresos por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el valor de cualquier descuento, bonificación o rebaja que pueda otorgar a sus clientes.

2.12 Costos y gastos

Los costos y gastos que se generan en la operación de la Compañía, se registran en el periodo más cercano en el que se conocen por su costo histórico y se reconocen en la medida en que son incurridos por el método del devengado, independientemente de la fecha en la que se efectuó el pago.

Los ingresos y gastos que contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y que la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo en forma simultánea, se presentan netos en los estados financieros.

COMPAÑÍA UFINOTI S.A
Notas a los Estados Financieros

(Cifras expresadas en dólares)

A. Efectivo y equivalentes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2018	2017
Caja	1.949,99	1.853,67
Banco Pichincha C.A. (a)	16.460,91	15.795,98
	18.410,90	17.649,65

a) La Compañía dispone de una cuenta bancaria que se utiliza para el cobro de los valores recibidos de clientes y pago por todos los desembolsos que requiera realizar.

B. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2.018	2.017	2.016
Manufacturas Diversas del Centro Madecin S.A.	68.076,13	118.681,98	187.312,00
Villacís Pérez Carlos Elías	7.518,32	-	-
Pineda Chisa Armando	1.917,57	1.917,57	4.517,57
Gómez Villamagua Iván	719,90	719,90	719,90
Zamora Carranza Irma Mirella	69,00	69,00	69,00
Chuquin Burga Segundo	88,15	-	-
Otros de menor cuantía	1.137,76	1.137,76	1.137,76
	79.526,83	122.526,21	193.756,15
(-)Provisión por deterioro de cuentas Incobrables	17.040,96	17.040,96	17.040,96
	62.485,87	105.485,25	176.715,19

La Compañía realiza sus ventas a 30 días plazo y las mismas no devengan intereses, un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar al cierre del ejercicio permite la creación de una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar el que es ajustado cada año si es de importancia, como se muestra a continuación:

Vencido	Monto		Provisión estimada	
	2018	2017	2018	2017
Más de 30 días	88.15	-	-	-
Más de 180 días	7,518.32	-	2,255.50	-
Más de 361 días	71,920.36	122.526,21	14,785.46	17.040,96
Totales	79,526.83	122.526,21	17.040,96	17.040,96

COMPAÑÍA UFINOTI S.A
Notas a los Estados Financieros

(Cifras expresadas en dólares)

C. Cuentas por cobrar accionistas

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2018	2017
Segundo Luis Díaz Díaz . (1)	129.598,32	128.794,80
	129.598,32	128.794,80

1) Con fecha 1 de marzo del 2016 se inscribió la Escritura de Compra-venta de los inmuebles que mantenía la Compañía al accionista mayoritario, la misma que debió ser una dación en pago por las acreencias de Modas Diversas del Perú SAC. Por un valor de 121.079,00; pero adicionalmente se realizaron gastos tanto legales cuanto administrativos que han sido registrados para su compensación al momento de que se rectifique y perfeccione la mencionada transferencia. El saldo pendiente de cobro corresponde al valor acordado por la venta y traspaso de los inmuebles, los costos legales de transferencia y los pagos efectuados por la Compañía en alícuotas y otros derechos después de la transferencia.

D. Otras cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2018	2017
Modas Diversas del Centro Madecin S.A.(1)	10.065,15	10.065,15
Prestions S.A. (2)	800,00	-
Centro Negocios Ejecutivos Iconclub S.A. (3)	312,00	-
	11.177,15	10.065,15

1) Modas Diversas del Centro Madecin S.A. es una empresa a la que se le vendió toda la mercadería en existencia en el año 2016, pero que además se ha facilitado ciertos recursos para su operación, los cuales está devolviendo de acuerdo con las posibilidades de los recursos que genera la venta de sus inventarios.

2) Anticipo para habilitar la reactivación de la Compañía y salir de la causal de disolución.

3) Corresponde a los pagos realizados por cuenta y orden del accionista, los que están siendo facturados como otros ingresos para su recuperación.

E. Inventarios para la reventa

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2018	2017
Muestarios	915,47	915,47
Mercadería disponible	33.450,13	-
Inventarios en transito	-	30.788,76
	34.365,60	31.704,23

COMPAÑÍA UFINOTI S.A
Notas a los Estados Financieros

(Cifras expresadas en dólares)

Los inventarios están valuados al costo promedio ponderado; se presentan al menor entre el costo de adquisición o valor neto realizable. El costo no excede el valor de mercado, es controlado por el programa manejo de inventarios con los valores que se encuentran registrados a la fecha de última compra.

F. Impuestos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2018	2017
Saldo inicial	16.542,87	16.582,07
Utilización en pago de impuestos (Nota N)	(99,26)	(40,64)
Retenciones en la fuente del año	132,56	1,44
	16.576,17	16.542,87

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece que al final del ejercicio impositivo y una vez que se ha determinado el impuesto a pagar, el contribuyente puede deducir el valor que sus clientes le han retenido en la fuente, si existiese un saldo a favor del fisco, deberá ser cancelada en los plazos establecidos; caso contrario el saldo corresponderá a un crédito fiscal.

G. Crédito tributario IVA

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2018	2017
Saldo inicial	1.217,80	956,90
Adiciones del año	3.919,37	278,20
Ajuste	-	(17,30)
	5.137,17	1.217,80

El crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en las adquisiciones es recuperable en pagos futuros; por las ventas realizadas con este impuesto; y se presenta mensualmente en el formulario 104, que por este concepto está obligado a declarar el contribuyente mensualmente. Las afectaciones realizadas a esta cuenta son producto del crédito que ya no es recuperable.

H. Mobiliario y equipos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

COMPAÑÍA UFINOTI S.A
Notas a los Estados Financieros

(Cifras expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2018	2017
Muebles y enseres	4.094,54	4.094,54
Equipos de computación	7.382,35	7.382,35
Otros activos	1.242,00	1.242,00
	12.718,89	12.718,89

No existen adiciones durante los años 2018 y 2017.

I. Depreciación acumulada

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2018	2017
Muebles y enseres	1.977,02	1.561,88
Equipos de computación	7.367,04	7.140,43
Otros activos	1.242,00	1.242,00
	10.586,06	9.944,31

El movimiento de la depreciación acumulada, fue como sigue:

Diciembre 31,	2018	2017
Saldo inicial	9.944,31	8.611,50
Adiciones	641,75	1.332,81
Saldo final	10.586,06	9.944,31

J. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2018	2017
Locales:		
Ricardo Contreras Gamarra	375,00	1.130,76
Del exterior:		
Modipsa S.A. (1)	180.639,13	215.639,13
	181.014,13	216,769.89

1) Las cuentas por pagar a proveedores, corresponden básicamente a la compra de productos para reventa y pagos por bienes y servicios necesarios en el curso normal de su negocio. Modas Diversas del Perú S.A. es principal proveedor de inventarios de productos para la reventa, los saldos por pagar no tienen fecha de vencimiento y no devengan interés alguno.

COMPAÑÍA UFINOTI S.A
Notas a los Estados Financieros

(Cifras expresadas en dólares)

El inciso tercero del artículo 103 de la Ley de Régimen Tributario Interno, reformado por el numeral 22 del artículo 1 de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No.150 de fecha 29 de diciembre del 2017, dispone que sobre las operaciones de más de mil dólares de los Estados Unidos de América, gravadas con los impuestos a los que se refiere la Ley es obligatorio utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

K. Otras cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2018	2017
Anticipos de clientes	1.600,00	-
Otros pasivos corrientes (1)	10.825,00	11.200,00
	12.425,00	11.200,00

1) *La Administración considero necesario realizar una provisión para la Liquidación y cierre definitivo de la Compañía; sin embargo, durante el presente ejercicio por razones comerciales se hace necesario mantenerla.*

L. Impuestos por pagar corriente

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2018	2017
Impuesto al valor agregado retenido	16,67	83,33
Retenciones en la fuente	19,89	70,06
	36,56	153,39

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, la Compañía actúa como agente de retención y percepción de tributos; los cuales son cancelados al siguiente mes de su recaudación. El Servicios de Rentas Internas (SRI) mediante varias resoluciones, ha dispuesto que las sociedades calculen el impuesto causado aplicando las tarifas del 10%, 12% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país; y la tarifa del 25% y 22%, sobre el resto de utilidades, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía ha demostrado a través de la siguiente conciliación la utilidad estimada para fines tributarios:

COMPAÑÍA UFINOTI S.A
Notas a los Estados Financieros

(Cifras expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2018	2017
Utilidad (pérdida) antes de PTU e I. a la renta	396,54	(5.248,39)
(-) Participación de Trabajadores (PTU)	-	-
(+)Gastos no deducibles:		
Intereses y multas	0,51	0,20
Utilidad fiscal estimada	397,05	(5.248,19)
Impuesto a la renta	99,26	-

La Compañía no ha sido revisada por las Autoridades Fiscales.

M. Impuestos diferidos De acuerdo con lo que establecen las normas contables una entidad reconocerá como impuesto diferido, todas y cada una de las diferencias temporales deducibles o imponibles que se generen a partir de la legislación fiscal vigente; en tanto este en capacidad de demostrar que generara ganancias futuras contra las que puede aplicar dichos créditos fiscales, la Administración no considero necesario su registro debido a que este no es importante y dado las pérdidas sufridas no se recuperaría.

N. Capital social Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está constituido por 1.000 acciones ordinarias, autorizadas, suscritas y en circulación, de valor nominal de un dólar cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a dividendos. La participación se encuentra dividida como sigue:

Accionistas	Participación	No. de acciones	Valor total
Segundo Luis Díaz Díaz	99,80%	998	998,00
Luis Omar Díaz Tapia	0,20%	2	2,00
	100,00%	1.000	1.000,00

O. Aportes para Futuro Aumento de Capital La Ley de Compañías del Ecuador requiere que las aportaciones para futuros aumentos de capital sean las cantidades de dinero que acuerdan dar los socios de una empresa para formar un fondo que se utilizará en el momento que se necesite. Dado que la Compañía mantenía un patrimonio negativo, la Junta de Accionistas llevada a cabo el 22 de diciembre de 2014, resolvió dejar sin efecto el pago pendiente al proveedor del Exterior quienes endosaron la deuda por un monto de 76.000,00 para que sea considerado para futuro aumento de capital.

COMPAÑÍA UFINOTI S.A
Notas a los Estados Financieros

(Cifras expresadas en dólares)

P. Reserva legal La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Q. Resultados acumulados NIIFs De acuerdo con las disposiciones establecidas la Compañía definió como su periodo de transición el año 2011, la medición de los efectos de aplicación correspondientes se registraron el día 1 de enero del año 2012, la aplicación de las NIIFs supone diferencias; y

La aplicación retroactiva elegida por la Compañía fue del uso a valor razonable como costo atribuido al costo depreciado según las NIIFs, y se compone de:

Afectación del efectivo	15.825,92
Afectación de cuentas por cobrar	56.444,23
Afectación provisión de cuentas por cobrar	(666,50)
Afectación provisión de activos fijos	(29.366,15)
Afectación de depreciaciones	3.774,54
Afectación de cuentas por pagar	1.489,53
Afectación por impuestos no liquidados	(1.720,31)
Afectación provisión por pasivos a largo plazo	(1.593,30)
	44.187,96

R. Resultados La Compañía no ha podido amortizar fiscalmente las pérdidas de años anteriores; y de las que aun podrían hacerlo se muestran en la composición de los resultados:

Diciembre 31,	2018	2017
Utilidades no distribuidas	61.578,91	61.281,64
Perdidas no sujetas a amortización	(94.462,62)	(184.462,62)
Compensación de perdidas	-	90.000,00
Perdidas sujetas a amortización año 2014	(122,84)	(122,84)
Perdidas sujetas a amortización año 2015	(1.968,29)	(1.968,29)
Perdidas sujetas a amortización año 2016	(369,42)	(369,42)
Perdidas sujetas a amortización año 2017	(5.248,39)	(5.248,39)
	(102.171,56)	(102.171,56)
	(40.592,65)	(40.889,92)

COMPAÑÍA UFINOTI S.A
Notas a los Estados Financieros

(Cifras expresadas en dólares)

Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios impositivos siguientes de los que se produce, siempre que su monto no sobrepase el 25% de la utilidad gravable.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuara como negocio en marcha, las pérdidas significativas de años anteriores con relación al patrimonio, los constantes contratiempos que ha operado con un capital de trabajo negativo, y flujos de efectivo deficitarios llevaron a que el ente de control mediante oficio No. SCVS-INC-DNICAI-2017-00053704-OC, de fecha 29 de noviembre de 2017, notificara que esta se encuentra incurso en causal de disolución, ante tales hechos la Junta de Accionistas aprobó absorber parcialmente las pérdidas acumuladas; para ello se acordó tomar 90.000,00 de cuentas por pagar proveedores, y para lo cual se contrato los servicios de un profesional que está tramitando que la Compañía supere la referida causal de disolución; sin embargo, existen inconvenientes para que el ente califique la reactivación. Por consiguiente el futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su Administración para obtener negocios que provean fondos adicionales que le permitan cubrir los costos y gastos para su mantenimiento. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos que podrían resultar de esta incertidumbre.

R. Eventos subsecuentes

A la fecha de este informe se han producido los siguientes hechos que pueden afectar los resultados informados.

Varias reformas tributarias empiezan a regir a partir del año 2019 con el fin de incentivar y reactivar la labor del sector privado o motivar el consumo del ciudadano, lo más destacado el anticipo al impuesto a la renta, con la opción de que las empresas puedan acceder a una devolución, si se llega a tener pérdida o el impuesto es menor; la reducción de la tasa de este tributo que tendrán las micro, pequeñas y medianas empresas y los exportadores; así como la exención de este pago, para las nuevas inversiones; tal como se resumen a continuación:

1. El pago del anticipo será posible recuperarlo

El pago del anticipo del Impuesto a la Renta podrá ser recuperado si este resulta en demasía frente al impuesto causado, la norma prevé no solo que este sea devuelto sino que pueda utilizarse como un crédito tributario para los siguientes tres ejercicios.

2. Los gastos publicitarios, con mayor margen de deducción

Todo gasto destinado a publicidad e información; tendrá mayores opciones para ser deducidos en el pago del Impuesto a la Renta. Pasando de un 4 % al 20 % de los gastos totales. El beneficio se extiende para los gastos en actividades deportivas. Antes los torneos, los campeonatos de fútbol eran importantes porque servían para que las empresas puedan promocionar su marca y estimular la práctica deportiva, por lo que ahora, esos gastos podrán ser totalmente deducibles.

3. Microempresas pagarán menos impuesto a la renta

La Ley de Fomento Productivo redujo la tasa del Impuesto del 25 % al 22 % para las micro, pequeñas y medianas empresas y todos aquellos establecimientos que se dedican al negocio de la exportación. La tasa del 25% se mantiene para el resto de las sociedades, pero incrementa al 28 % para aquellas compañías que no declaren sus accionistas. Rige la exoneración del pago de este tributo para las inversiones que se hacen fuera de las ciudades de Quito y Guayaquil; que se aplicará por el lapso de 12 años, pero si es dentro de ambas ciudades, será solo de 8 años. Sin embargo, se puede ampliar a 15 años, si el dinero se destina en sectores estratégicos, como el agroindustrial y agrosociativo.

4. Más gente obligada a llevar contabilidad

Las personas naturales que reporten ingresos superiores a 300.000 anuales estarán obligadas, por primera vez, a llevar contabilidad. Así, la fórmula de cálculo del pago del anticipo al impuesto a la renta, ahora deberá hacerse igual como lo hace cualquier compañía. También deberá actuar como agente de retención tanto de impuesto al valor agregado, como impuesto a la renta, implicará mayores gastos en el pago de impuestos y personal.

5. Nuevos bienes con 0% de impuesto al valor agregado (IVA)

Se incorporan a la lista, las lámparas led, los vehículos eléctricos de uso particular, transporte público y carga; las baterías, cargadores, cargadores para electro gasolineras, para vehículos híbridos y eléctricos; los paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales, los nuevos barcos pesqueros de construcción en astillero; los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos; los servicios de construcción de vivienda de interés social y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas. Se aplicará una devolución del 50% por gastos en actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas. La totalidad se devolverá en proyectos de construcción de vivienda social.